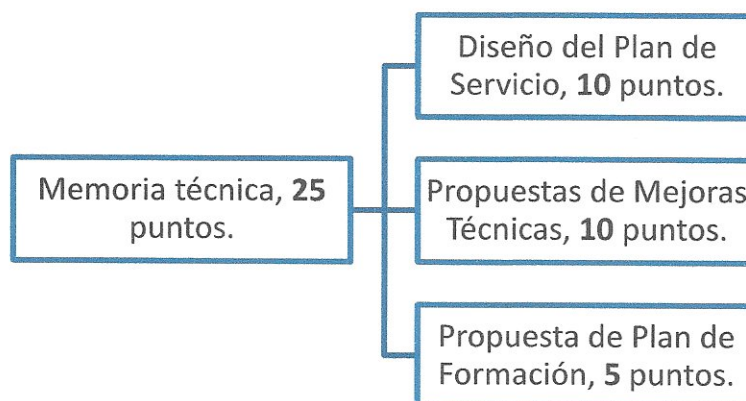


Introducción.

Se ha procedido a la evaluación de las actuaciones comprometidas por la empresa presentada al concurso para el *Contrato de Servicios para la Prestación Integral de Tareas de Gestión de los Accesos de la Unidad Alimentaria Mercamadrid y la Ampliación de Mercamadrid, PC-MER/2018/00022-ORD*. Esta evaluación es realizada con referencia al Pliego de Prescripciones Técnicas, Anexo al Pliego de Cláusulas Particulares y parte integrante del mismo.

El objeto del presente Informe Técnico, es el análisis de la documentación aportada por la entidad GRUPO INTEGRA CEE, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en el correspondiente sobre "B", en relación a los aspectos técnicos presentados y susceptibles de valoración.

Relación de hitos valorables. Memoria técnica, 25 puntos.



Diseño del Plan de Servicio. Hasta 10 puntos.

Diseño del Plan de Servicio: Hasta 10 puntos que se valorarán en función de los compromisos de ejecución que los licitadores asuman en sus ofertas en relación a las distintas normas e instrucciones de funcionamiento aplicables a la Unidad Alimentaria MERCAMADRID, así como las específicas establecidas en el Protocolo de Accesos, la configuración integral del servicio en función del número de auxiliares de peajes a adscribir al contrato para la cobertura tanto del servicio ordinario, y en su caso del especial, el cuadrante semanal del servicio que se proponga, así como el perfil profesional del personal, y así como de la agilidad y viabilidad del plan de sustitución de trabajadores cuya sustitución sea requerida por Mercamadrid, S.A. por incorrecto desempeño de las tareas propias de su puesto de trabajo.

El Plan de Servicio incluirá de manera específica cómo se va a realizar el servicio, así como el cuadrante del servicio semanal, respetando lo establecido en el Protocolo de Accesos.

Propuesta de Mejoras Técnicas. Hasta 10 puntos

Se valorará la dotación que se oferte en función de sus características técnicas ofertadas, con cargo a la empresa adjudicataria, de medios o sistemas técnicos que se encuentren enunciados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

- Medios de señalización y balizamiento: Se valorarán las mejoras técnicas consistentes en sistemas de señalización luminosos y/o acústicos, conos de mayor altura y/o visibilidad, cintas de balizamiento de mayor anchura, rollos de mayor longitud a la exigida y/o impresión reiterativa a lo largo de la misma, tanto de la leyenda “prohibido el paso” como en señalización gráfica (prohibido el paso a vehículos (R101) y prohibido el paso a peatones (R116)) en ambas caras,...
- Teléfonos móviles. Se valorará las características técnicas del terminal y capacidad de instalación de aplicaciones de gestión de la información/seguridad. Se valorará la dotación que se oferte en función de sus características técnicas y los medios y sistemas que se encuentran enunciados en los Pliegos de Prescripciones Técnicas

Propuesta de Plan de Formación. Hasta 5 puntos

Los ofertantes deberán presentar un plan integral de formación en los siguientes ámbitos formativos, que serán sujetos de valoración y puntuación:

- Extinción de incendios, atención al cliente, informática básica, tareas de Seguridad vial y resolución de conflictos. Se deberá impartir como mínimo una acción formativa de 3 horas de duración por trimestre.
- Acción de sensibilización y formación, acerca de los derechos en materia de igualdad y conciliación recogidos en la normativa vigente y en el convenio de empresa o convenio colectivo del sector correspondiente. Se exige como mínimo una acción formativa de duración mínima de 3 horas durante la ejecución del contrato.

El plan de formación indicará como mínimo el número de horas totales anuales por trabajador y el programa de la acción formativa con detalle de las materias y las partes prácticas correspondientes.

Exposición de la propuesta.

Apartado valorable.	Observación.
Plan de Servicio (10 puntos).	
Protocolo de Acceso.	Está contemplado en el punto "Funciones a desempeñar". Página 7 del Punto 2 Organización del servicio del Apartado 1 "Diseño del Plan de Servicio". Es correcto y satisface la solicitud.
Configuración integral del servicio.	Asumido en el apartado "Organización de los medios Humanos", páginas 2-3 del punto 2 Organización del servicio del Apartado 1 "Diseño del Plan de Servicio". Se comprometen con 22 trabajadores y 2 coordinadores y 1 trabajador más para las horas especiales. Es correcto y satisface la solicitud.
Cuadrante semanal de servicio	Se ha solicitado aclaración de la oferta técnica. En contestación a nuestra solicitud, presentan un cuadrante a título ejemplificativo, que se ha tenido en cuenta a los efectos de puntuación.
Coordinación	Ofertan dos coordinadores, se ha pedido aclaración sobre su horario y jornada para confirmar que cubre el horario fijado como mínimo en el pliego. En contestación a nuestra solicitud de aclaración sobre este punto, confirman que el horario de los coordinadores cubrirá de 23:00 a 11:00 horas de lunes a sábado no festivo, coincidiendo con el horario a cubrir solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que al aportar una persona más adscrita a ese puesto de trabajo, redunda en una mejor prestación del servicio.
Perfil profesional del trabajador	Describen el perfil mínimo en el punto "Perfil del personal". Página 4 del punto 2. "Organización del Servicio" del Apartado 1. "Diseño del Plan de Servicio". Fijan como mínimos Graduado Escolar. Ofimática. Office. Correo electrónico.

	Se solicitó aclaración relativa al alcance de su oferta en este apartado, para confirmar si el personal adscrito va a tener como mínimo este perfil en todo caso, siendo afirmativa la respuesta, por lo que considerando adecuado dicho perfil, y se valora como positivo para la prestación del servicio a contratar.
La agilidad y viabilidad del plan de sustitución de trabajadores cuya sustitución sea requerida por Mercamadrid.	Ofrecen la cobertura del 100% de las bajas, independientemente del carácter programado o no programado de las mismas, describiendo de manera coherente el protocolo para su cobertura. Además, ofrecen la realización de jornadas de solapamiento en la sustitución de trabajadores, aclaradas en cuanto a su alcance a nuestra solicitud, lo que se valora muy positivamente, porque redundará en una mayor calidad del servicio a prestar.
Propuesta de mejoras técnicas (10 puntos).	
Medios de señalización y balizamiento	Mejoran las exigencias de conos de señalización (mayor volumen y visibilidad que el mínimo exigido) e igualan las de cinta de balizamiento (puntos M y P de Mejoras Técnicas, págs. 13-14). Se dará la máxima valoración.
Teléfonos móviles	Ofertan 4 Smartphones SAMSUNG GALAXY J7 (Propuesta de Mejora de los teléfonos móviles, Pág. 16 de la Propuesta de Mejoras Técnicas), modelos que por sus características y capacidad de instalación de aplicaciones de gestión de la información/seguridad se valoran positivamente. Se dará la máxima valoración.
Plan de formación (5 puntos).	
Extinción de incendios (prevención)	Ofertan 6 horas de duración en modalidad presencial. Ofertan 6 horas más para otro curso sobre plan de emergencias. Se dará la máxima valoración.
Atención al cliente	Ofertan 8 horas de duración en modalidad presencial. Ofertan 4 horas a mayores sobre curso de acercamiento al servicio. Se dará la máxima valoración.
Informática básica	Ofertan 16 horas de duración en modalidad presencial. Se dará la máxima valoración.
Tareas de seguridad vial	Ofertan 12 horas de duración en modalidad presencial / teleformación. Se dará la máxima valoración.
Resolución de conflictos	Ofertan 8 horas de duración en modalidad presencial. Ofertan un curso de gestión de conflictos a mayores de 10 horas. Ofertan un curso de mediación laboral de 6 horas. Se dará la máxima valoración.
Una acción formativa en materia de igualdad y conciliación recogida en la normativa vigente debiendo tener una duración mínima de 3 horas durante la ejecución del contrato.	Ofertan 6 horas de duración en modalidad presencial/teleformación. Se dará la máxima valoración

Valoración final de las propuestas.

El análisis pormenorizado de las propuestas correspondientes a la Memoria Técnica se detalla en la licitación en los tres apartados que lo forman:

1. Plan de servicio.
2. Propuestas de mejoras técnicas.
3. Plan de formación.

Respecto al punto 1, Plan de Servicio (10 puntos).

La propuesta de Grupo Integra CEE cumple con los requisitos solicitados: protocolo de accesos, configuración del servicio, coordinación, y perfil profesional. El plan de sustitución del personal se considera adecuado y que redundará en una mayor calidad de prestación del servicio.

La puntuación obtenida respecto a los 6 hitos que dan cuerpo al Plan de Servicio es de **6,64**.

Respecto al punto 2, Propuestas de Mejoras Técnicas (10 puntos).

Grupo Integra CEE solventa satisfactoriamente la solicitud de la dotación de cajas de caudales, medios de señalización y balizamiento, teléfonos móviles, radiotransmisores, vehículos asignados al servicio, uniformes del personal, linternas recargables, contadores de billetes, ordenador de oficina, equipamiento de mobiliario, mejorando su oferta en cuanto a los móviles y los medios de señalización.

La puntuación obtenida en este apartado de respecto de Propuesta de Mejoras Técnicas es de **9,90**.

Respecto al punto 3, Plan de Formación (5 puntos).

Grupo Integra CEE hace una propuesta que se estima muy solvente en el apartado de formación. Respecto a la materia de incendios, prevención y emergencia, presenta una propuesta de 12 horas. En cuanto a la necesidad de formación en materia de Atención al Cliente, la propuesta es de 12 horas. Para Informática Básica es de 16 horas. Para Seguridad Vial, 12 horas. En el caso de Resolución de Conflictos asignan 24 horas. Y, finalmente en materia de Igualdad y Conciliación dotan a la acción formativa con 3 horas.

**Área de Seguridad.****Fecha: 18 de Diciembre de 2018**

La puntuación obtenida respecto a los 6 hitos que configuran el Plan de Formación es de **4,98**.

El detalle resumido de las puntuaciones sobre la propuesta de Memoria Técnica se muestran en el siguiente cuadro:

Empresa.	Plan de Servicio.	Propuesta de mejoras técnicas.	Plan de formación.	Total.
Grupo Integra CEE.	6,64.	9,90.	4,98.	21,52.

Mercamadrid. 20 de diciembre de 2018.

El responsable del Área de Seguridad.

Fdo.: José Miguel Villar Ramírez.